

Rut : 69.259.900-4

Dirección
Demandante :

Teléfono : 56-41-2877454

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA -
SALUD

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Fecha Envío OC. : 28-02-2023 16:09:59

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3019-168-AG23

SEÑOR (ES) : PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S A

RUT : 96.556.940-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : IMPLEMENTOS DE ASEO, SOLICITUD 14

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : CARLOS COUSIÑO 750 LOTA ALTO Lota Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO : CARLOS COUSIÑO 750 LOTA ALTO Lota Región del Biobío

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
47131501	Frazadas o mopas para limpieza del suelo	5 Unidad	MOPAS FREGONA DOMÉSTICA REDONDA DE 200 GR. CON MANGO		3.714,00	0,00	0,00	18.570
47131501	Frazadas o mopas para limpieza del suelo	4 Unidad	SET DE MOPA PLANA MICROFIBRA 35 CM.		7.800,00	0,00	0,00	31.200
52151644	Rociadores de gatillo o pulverización de uso doméstico	5 Unidad	ROCIADORES DE 1 LITRO		837,00	0,00	0,00	4.185
Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$	53.955	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	53.955	
					19% IVA	\$	10.251	
					Total	\$	64.206	

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 168 del sistema CDP.

Fuente Financiamiento: 168

Observaciones:

LA NECESIDAD DE DISPONER DE IMPLEMENTOS DE ASEO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE SALUD, SEGÚN SOLICITUD DE COMPRA N°14 CON FECHA 23-02-2023 A PETICIÓN DE ENC. SERVICIOS GENERALES SR. HECTOR M.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 - Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 - Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 - Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 - A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 - Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>